

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-110/07.

Encausado: Rociofrut, S.L.

Último domicilio: Ctra. del Rocío, núm. 113.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-207/07.

Encausado: Sebastián González Padilla.

Último domicilio: C/ Maestre Pérez Toro, s/n - Rociana del Condado (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-228/07.

Encausado: Antonio Galbarro Capote.

Último domicilio: C/ Juan 23, núm. 19 - Gibraleón (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-230/07.

Encausado: José Ignacio Márquez Martín.

Último domicilio: Avda. de la Ría, 22 - Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-234/07.

Encausado: Andrés Gil Mateo.

Último domicilio: Apartado de Correos, 4 - Aracena (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-243/07.

Encausado: Juan Gabriel Rodríguez González.

Último domicilio: C/ Escama, s/n - Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-244/07.

Encausado: Talleres y Varaderos Palmas, S.L.

Último domicilio: Antigua Zona Industrial, s/n - Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-252/07.

Encausado: Talleres R.M. Ebrégón, S.L.

Último domicilio: C/ Martín Vázquez, 8 - Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-254/07.

Encausado: Castilla Talleres y Servicios, S.L.

Último domicilio: Ctra. Sevilla, s/n - Nerva (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 20 de noviembre de 2007.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2007, de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones excepcionales concedidas en el año 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con carácter excepcional en el 2007 a los siguientes beneficiarios.

Beneficiario, objeto, cantidad subvencionada: Subvención excepcional al Consorcio Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas para los gastos de funcionamiento por importe de 1.030.200,00 €, de los cuales 772.650,00 € son con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.12.32.01.00.445.00.42K.9 para el año 2007 y 257.550 € serán con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.12.32.01.00.445.00.42K.7.2008 para el año 2008.

Córdoba, 2 de noviembre de 2007.- El Director General, Elías Fereres Castiel.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración en concreto de utilidad pública e informe ambiental de instalación eléctrica de alta tensión por el procedimiento de urgencia. (PP. 4833/2007).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de

energía eléctrica que desarrolla la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y del artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, Decreto 153/1996, de 30 de abril, para el desarrollo y ejecución de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Copropietarios Parque Solar Fotovoltaico «Marisma Évora 1,890 kW».

Domicilio: C/ Ancha, núm. 27, 11404, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Emplazamiento de la instalación: Polígono 5, parcela 64.

Términos municipales afectados: Sanlúcar de Barrameda.

Finalidad de la instalación: Evacuación de Agrupación Solar «Marisma Évora».

Características fundamentales:

Referencia: A.T.: 9575/07.

Línea eléctrica:

Origen: Línea D/C de salida en la S/E Sanlúcar de Barrameda.

Final: CC.TT. proyectados.

Tipo: [Aéreo] - [Subterránea].

Tensión de servicio: 15 kv.

Longitud en km: [7,291] - [0,169].

Conductores: [LARL-125] - [XLPE, 18/30 kV, 240 mm² Al].

Centro de transformación:

Emplazamiento: Polígono 5, parcela 64.

Tipo: Prefabricado.

Relación de transformación: 15000 - 20.000/400-230 V.

Potencia kVA: CCT1 = 2 x 630, CT2 = 2 x 630, CT3 = 2 x 400, CT4 = 2 x 400.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n; y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de diez días (por haber sido declarado el trámite de urgencia) a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio.

Cádiz, 19 de octubre de 2007.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS TRAMO AÉREO

Término municipal	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre				Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza
	Pol.	Parc.			Vuelo		Apoyos			
					Longitud (m.l.)	Proyección (m ²)	núm.	m ²		
Sanlúcar Bda.	5	64	PILAR DOMEQ AGUIRRE	C/ CLAUDIO COELLO, 116 28006 MADRID	191,26	573,78	1	2,56	500,00	secano
							2	1,64		
Sanlúcar Bda.	5	21	ANTONIO LEÓN MANJÓN	C/ GANADO, 8 11540 SANLÚCAR BDA. CÁDIZ.	53,59	160,77	3	2,56	250,00	secano
Sanlúcar Bda.	5	62	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	19,51	58,53				secano
Sanlúcar Bda.	5	61	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	459,95	1.364,85	4	1,93	1.000,00	secano
							5	3,24		
							6	1,93		
							7	1,93		
Sanlúcar Bda.	5	59	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	492,30	1.476,90	8	1,93	750,00	secano
							9	1,93		
							10	1,93		
Sanlúcar Bda.	5	55	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	542,95	1.628,85	11	1,93	750,00	secano
							12	1,93		
							13	1,93		
Sanlúcar Bda.	5	54	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	305,60	916,80	14	1,64	500,00	secano
15	3,24									
Sanlúcar Bda.	5	90	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	194,53	583,59	16	1,93	250,00	secano
Sanlúcar Bda.	5	52	BRAVIO EVORA SOC. COOP. ANDALUZA	CRA. JEREZ KM. 1- PG. COLALTA 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	751,02	2.253,06	17	1,93	1.250,00	secano
							18	1,64		
							19	1,64		
							20	1,64		
							21	1,64		

Término municipal	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre				Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza
	Pol.	Parc.			Vuelo		Apoyos			
					Longitud (m.l.)	Proyección (m ²)	núm.	m ²		
Sanlúcar Bda.	5	50	BRAVIO EVORA SOC. COOP. ANDALUZA	CRA. JEREZ KM. 1- PG. COLALTA 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	670,16	2.010,48	22	1,64	1.000,00	secano
							23	1,64		
							24	1,64		
							25	1,93		
Sanlúcar Bda.	5	49	BRAVIO EVORA SOC. COOP. ANDALUZA	CRA. JEREZ KM. 1- PG. COLALTA 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	450,96	1.352,88	26	1,93	750,00	secano
							27	2,53		
							28	7,84		
Sanlúcar Bda.	5	9001	COLECTOR-CTRA SERVICIO SANLÚCAR BARRAMEDA (CÁDIZ)		31,29	93,87				ctra. Servicio
Sanlúcar Bda.	5	48	BRAVIO EVORA SOC. COOP. ANDALUZA	CRA. JEREZ KM. 1- PG. COLALTA 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	117,94	353,82	29	3,96	250,00	secano
Sanlúcar Bda.	5	45	MARÍA DOLORES MATEOS MARTÍNEZ	C/ MANUEL BARRIOS MASER, N° 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	411,21	1.233,63	30	1,93	500,00	secano
							31	2,19		
Sanlúcar Bda.	26	36	JOSÉ RODRÍGUEZ VEGA	AL SANLÚCAR DE BARRAMEDA. CP 11540	7,10	21,30				secano
Sanlúcar Bda.	5	9003	CAMINO LA NORIETA. SANLÚCAR BARRAMEDA (CÁDIZ)		14,15	42,45				camino
Sanlúcar Bda.	26	37	MANUEL MATEO LETRÁN	C/ POETA BARRIOS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ.	2.352,09	7.056,27	32	1,93	3.250,00	secano
							33	1,93		
							34	1,93		
							35	2,53		
							36	2,19		
							37	1,64		
							38	1,64		
							39	1,93		
							40	1,94		
							41	4,00		
							42	1,93		
43	4,84									
44	3,24									

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
TRAMO SUBTERRÁNEO

Término municipal	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre				Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza
	Pol.	Parc.			Zanja		Apoyos			
					Longitud (m.l.)	Proyección (m ²)	núm.	m ²		
Sanlúcar Bda.	5	64	PILAR DOMEQ AGUIRRE	C/ CLAUDIO COELLO, 116 28006 MADRID	65,58	65,58	6	5,04	196,74	secano
Sanlúcar Bda.	26	37	MANUEL MATEO LETRÁN	C/ POETA BARRIOS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ.	30,00	30,00	1	0,84	90,00	secano